

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

LA LIBERTAD - SANTIAGO DE CHUCO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Cachicadan

Ubicación:

La Libertad - Santiago de Chuco

Equipo Técnico

Alcalde

VICTOR ANDRES QUEZADA PEREZ

Gerente Municipal:

MANUEL ISMAEL LEIVA SANCHEZ

Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

SONIA VERONICA VALVERDE SARE

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Cachicadan, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Cachicadan registró un superávit económico de S/ 2 358 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 80,7% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 35,8 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 870 miles, 30,1% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Cachicadan cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 17,5% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 3 005 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Cachicadan no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

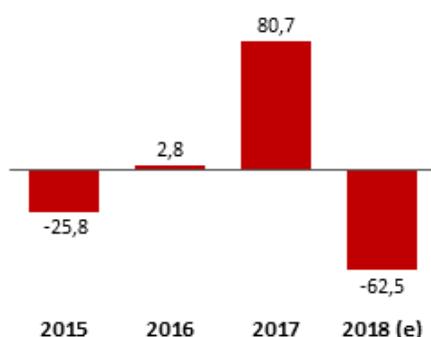
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Cachicadan representaron el 1,4% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 628. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 94,4% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 30,4% del gasto no financiero y el 1 826,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 379.
- El SDT del 2017, representó el 29,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 82,5% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

Ingresos Totales

(Var.%)



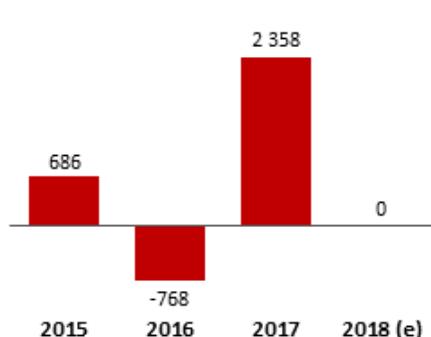
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Cachicadan alcanzaron los S/ 13 694 miles, lo que representa un incremento en S/ 6 114 miles respecto del año 2016 (80,7%) principalmente explicado por un incremento en S/ 6 218 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 52,9% de los ingresos totales y el 47,1% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 45,7% y los ingresos no tributarios el 1,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 5 136 miles lo que significaría una variación de -62,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 11 336 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 988 miles respecto del año 2016 (35,8%), principalmente por un incremento de S/ 2 718 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 69,6% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 30,4%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 5 136 miles, lo que significaría una reducción de 54,7% respecto del 2017.

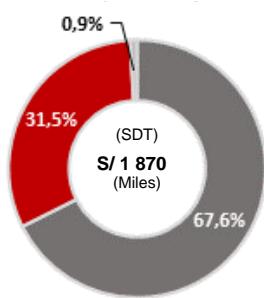
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 2 358 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 6 114 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 2 988 miles.

Municipalidad Distrital de Cachicadan	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	686	-768	2 358	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 376	7 580	13 694	5 136	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 792	6 550	6 447	5 136	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	30	16	24	34	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	193	136	164	191	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 569	6 399	6 259	4 910	
II. INGRESOS DE CAPITAL	584	1 029	7 247	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	584	1 029	7 247	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	6 690	8 348	11 336	5 136	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 841	3 172	3 442	2 985	
1. REMUNERACIONES	186	188	245	260	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 633	2 965	3 174	2 624	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23	19	23	101	
II. GASTO DE CAPITAL	3 849	5 176	7 894	2 151	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 849	5 176	7 894	2 151	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	686	-768	2 358	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

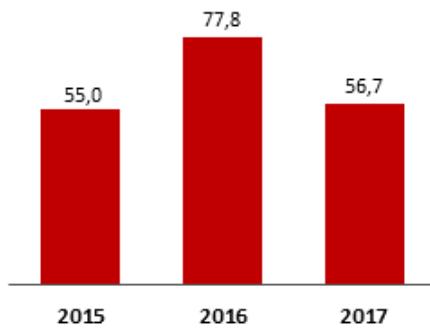
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

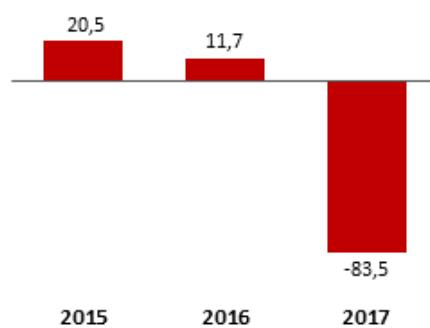
Saldo de Pasivos

(Var.%)



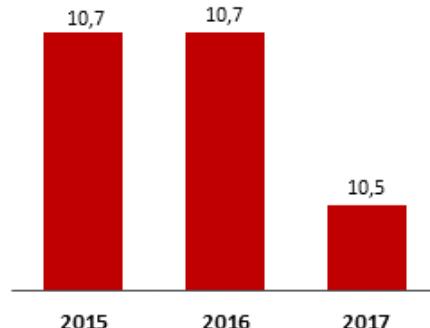
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



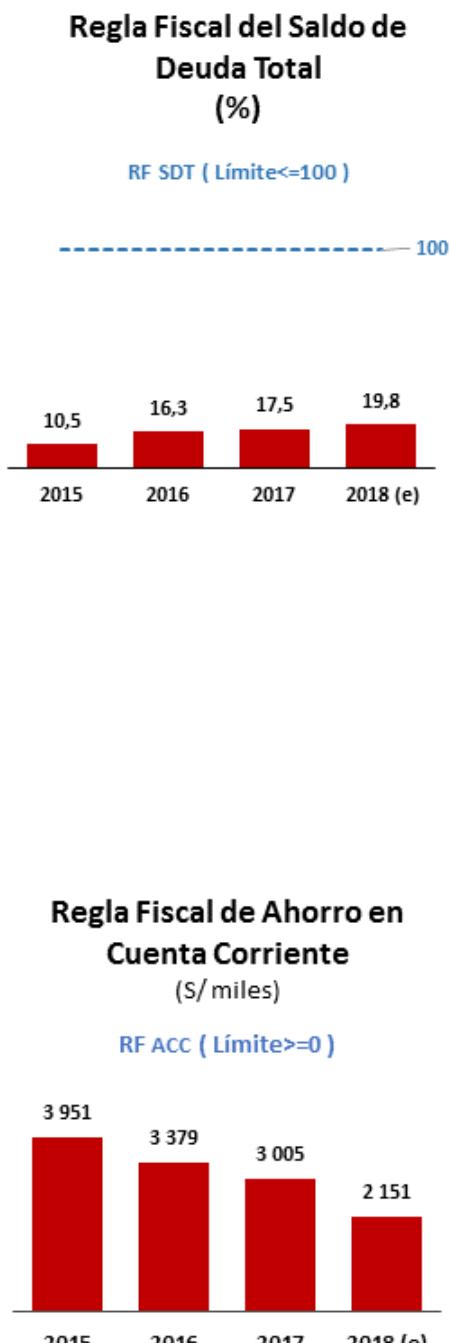
II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Cachicadan alcanzó S/ 1 870 miles, lo que representa un incremento del 30,1% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 457 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 67,6% del SDT; la deuda real, el 31,5% y la deuda exigible, el 0,9%.

Municipalidad Distrital de Cachicadan	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	454	807	1 264
1.1.PASIVO CORRIENTE	454	807	1 264
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	105	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	57	47	488
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	275	744	762
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	2
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	18	16	12
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	87	97	16
2.1.TRIBUTOS	71	71	10
2.2.INTERES Y MULTAS	16	27	6
III.DEUDA REAL	482	533	590
3.1.PRINCIPAL	19	19	20
3.2.INTERES	463	514	570
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 023	1 437	1 870

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cachicadan cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 17,5%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 19,8%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Cachicadan	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	10,5	16,3	17,5	19,8
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 023	1 437	1 870	1 874
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	9 740	8 828	7 431	6 231
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	10 698	9 469

Fuente: Municipalidad Distrital de Cachicadan, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cachicadan cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 3 005 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 151 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Cachicadan	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	3 951	3 379	3 005	2 151
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	6 792	6 550	6 447	5 136
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 841	3 172	3 442	2 985

Fuente: Municipalidad Distrital de Cachicadan, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,0%	2,0%	1,4%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 795	1 876	2 292
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	3,3%	1,8%	1,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,0%	98,0%	98,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	94,4%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	730	668	628
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	42,5%	38,0%	30,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	66,6%	54,3%	71,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	1 276,3%	2 089,4%	1 826,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	72,5%	63,3%	0,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	19,9%	63,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	12,0%	24,4%	12,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	58,2%	51,6%	46,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	243	198	272
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	483	640	960
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	840	1 032	1 379
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	15,1%	21,9%	29,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	10,5%	16,3%	17,5%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	8 828
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	82,5%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	55,6%	43,9%	19,6%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	128	178	227

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	686	-768	2 358	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 376	7 580	13 694	5 136	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 792	6 550	6 447	5 136	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	30	16	24	34	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	30	16	24	34	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	193	136	164	191	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	148	64	84	148	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	43	27	0	
3.5. TASAS	27	16	20	27	
3.6. VENTA DE BIENES	16	12	34	16	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 569	6 399	6 259	4 910	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	3 889	3 609	3 311	2 548	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	350	629	615	350	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 923	1 800	1 852	1 934	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	78	78	282	78	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	330	282	198	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	584	1 029	7 247	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	584	1 029	7 247	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	584	1 029	7 247	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	6 690	8 348	11 336	5 136	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 841	3 172	3 442	2 985	
1. REMUNERACIONES	186	188	245	260	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 633	2 965	3 174	2 624	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23	19	23	101	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	17	15	19	19	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	6	3	4	82	
II. GASTO DE CAPITAL	3 849	5 176	7 894	2 151	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 849	5 176	7 894	2 151	
1.1. INVERSIÓN	3 849	5 176	7 894	2 151	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	686	-768	2 358	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

